



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

396 063

X

DECRETO N° 343  
QUILLON, viernes 17 abril 2020

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:**  
SR(ES): CHACÓN PITA AUGUSTO MANUEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 153.896

Y SON: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L

### LO SIGUIENTE:

AUGUSTO CHACON PITA, PAGO DE VIATICOS PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2020, FINANCIADO CON FONDOS SEP, AUTORIZADO POR DA N° 1630 DE 21/04/2020.

### CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103004003	010999	Remuneraciones Variables	153.896		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		153.896	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 153.896 153.896

   		
Jefe de Finanzas Director de Control Interno Alcalde (S) Jefe DAEM		
CTA. CTE 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 343	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO